

LAS MUJERES DE JAUJA EN EL PROCESO DE LA INDEPENDENCIA EL CASO DE LAS TOLEDO

Carlos H. Hurtado Ames
Universidad Nacional de Trujillo - Perú /El Colegio de México

1. Nota introductoria

Esta ponencia tiene por finalidad discutir la participación de las mujeres en el proceso de la independencia en un espacio regional específico, que es el antiguo valle de Jauja en la sierra central del Perú. Para ello examinaremos un hecho que es relativamente conocido aunque revestido de cierta mitificación, principalmente en la colectividad de esta región. Éste es el derribe de un puente que cruzaba el hoy llamado río Mantaro realizado por tres mujeres que son conocidas en la historia como las “heroínas Toledo”, con el objetivo de impedir el paso de los españoles, en abril de 1821, durante la segunda campaña de Álvarez de Arenales. A parte del mito que se ha tejido en torno a este evento, y que en mucho sentido pareciera un tema cerrado en la historiografía peruana, en realidad hay varios hechos que no se han discutido todavía. Por ejemplo, no se sabe merced a qué estas mujeres derribaron el puente y, sobre todo, por qué la población las siguió.

En el presente trabajo haremos una comprensión interpretativa y reflexiva de este hecho partiendo del supuesto que forma parte un proceso más amplio, que tiene que ver con una determinada historicidad particular en la región y con la construcción cultural que se hizo de la mujer en la misma zona, algo que, proponemos, se produjo en el periodo colonial, y que en una coyuntura de conflicto social como la que ofrece la Independencia, se hizo patente. En cuanto a lo primero, una muestra de ello es la presencia, por una parte, de las llamadas montoneras como un elemento característico de resistencia social y, por otra, un generalizado sentimiento separatista en la zona a favor de la causa patriótica, que permeaba a casi todos los sectores sociales. En cuanto a lo segundo, creemos que en Jauja había una particular construcción cultural de la mujer en relación al poder, que tiene sus raíces en la presencia de varias generaciones de mujeres caciques principales y gobernadoras en la Colonia, principalmente en el siglo XVIII, con ejercicio de la dignidad y la función política, que dejaron una importante estela en el imaginario colectivo, y que el proceso que significó la Independencia permitió que ciertas mujeres que no necesariamente eran parte de una estructura del poder, asumieran un liderazgo reconocido por la colectividad.

Es pertinente anotar que este ensayo se enmarca, por un lado, en la necesidad patente de explorar la situación vivida en las realidades regionales durante el proceso independentista y, de otro, investigar y visibilizar la participación de las mujeres. Por diversas vicisitudes y tendencias dominantes en la investigación ambos temas no han sido muy abordados en la historiografía peruana, que tiende a privilegiar otros aspectos “más importantes”. No obstante, aparte del hecho tan elemental de que la

historia es de todos, Jauja como ámbito regional, y los distintos grupos y sectores sociales que la conformaban como tal, tienen un verdadero aporte a este proceso que es necesario conocer y comprender. Lo que aquí analizaremos es solo una aproximación a ello.

2. El proceso de la independencia en Jauja

La región de Jauja se ubica en la sierra central del Perú, en el valle del Mantaro, que comprende las actuales provincias de Chupaca, Huancayo, Concepción y Jauja. La zona fue uno de los primeros lugares que se adhirió a la Independencia y uno de los primeros, además, donde se realizó la Jura. El tema sobre todo ha sido examinado por los llamados “eruditos locales”, a partir de cuyos trabajos se ha establecido una versión estándar de esta historia.¹ Sin embargo, hasta el momento, desde la perspectiva de la profesionalización de la historia como disciplina, no se la ha estudiado detenidamente.

Para lo que aquí nos interesa discutir, se puede considerar el desembarco de San Martín en Pisco y la expedición que de allí partió a la sierra central, al mando del General Juan Antonio Álvarez de Arenales, como un punto de partida. Álvarez de Arenales llegó a Huancayo el 19 de noviembre de 1820 y proclamó la Independencia en esta ciudad al día siguiente, es decir, el día 20.² En el caso de Jauja, la Jura se habría realizado el mismo día, pero en la tarde. En esta coyuntura, uno de los enfrentamientos más célebres entre jaujinos y realistas se dio en el paraje denominado Puchucocha, camino a Acolla, con victoria de los primeros.³ La rapidez de estos hechos y la participación decisiva de la población en ambos lugares, es un primer indicio que da cuenta del anhelo separatista de la región.

Después de la proclama de la Independencia en Jauja y Huancayo, Álvarez de Arenales prosiguió su marcha hacia Tarma, donde también se realizaría la Jura, continuando luego hacia Cerro de Pasco. Como se observa, la región quedó desprotegida, lo que fue aprovechado por los españoles para realizar una serie de tropelías al mando del brigadier Mariano Ricaford. Incluso, la sierra central se convirtió en el espacio donde establecieron su principal centro de acciones hasta 1824, con Carratalá y, posteriormente, con Canterac. En la memoria colectiva de la gente de la zona aún se recuerda la presencia del ejército español y su estela destructiva. De esta manera, se dice que varios de los que participaron en la Proclama en Jauja, por ejemplo, fueron fusilados y enterrados en el Atrio de la Iglesia Matriz de la ciudad.⁴

¹ Vide, por ejemplo, Espinosa Bravo, “Jura de la independencia en Jauja, Huancayo y Tarma”. En: Jauja Antigua. 1964, pp. 269 – 273; Castro Vásquez, Hanan Huanca. Historia de Huanca alta y los pueblos del valle del Mantaro. 1992; Peñaloza Jarrín, Huancayo. Historia, familia y región. 1995. Sobre la pertinencia del término “eruditos locales” Vide Aldana, “La otra historia, la historia regional”. Histórica, 2002, pp. 83 – 124.

² Castro Vásquez, Hanan Huanca, pp. 281 y ss.; Peñaloza Jarrín, Huancayo, pp. 110 y ss. Este último autor dice que la Jura en Huancayo fue el día 22, aunque sin citar fuentes.

³ Espinosa Bravo, “La jura de la independencia en Jauja”, pp. 270 y 271; cfr. Hurtado Ames, “El proceso histórico de Jauja”. En: Jauja, pedacito de cielo. 2010, p. 56.

⁴ Hurtado Ames, “El proceso histórico de Jauja”, pp. 56 y 57.

A partir de los trabajos de carácter local existentes sobre este proceso, así como las fuentes que se publicaron en la Colección documental de la Independencia, se puede colegir que la presencia de guerrillas nativas o montoneras fue uno de los elementos definidores de lo que se vivió en la región hasta las batallas de Junín y Ayacucho. Los ejemplos de estas guerrillas en Jauja son abundantes, aunque no han sido estudiadas a profundidad.⁵ Así, tenemos las acciones que llevaron a cabo José Félix Aldao y el sacerdote Bruno Terreros, por citar dos ejemplos.⁶ El general San Martín, al percatarse de lo valioso del contingente que se había sido formado en la zona, aunque de manera aislada, conformó aquí el primer ejército peruano de esta característica en febrero de 1821; la infantería con el nombre de "Leales del Perú" y la caballería como Granaderos a caballo del Perú".⁷

La importancia de la participación de las guerrillas de la zona queda demostrada en una carta que le envió el gobernador de Jauja Pedro José González al general Agustín Gamarra, a propósito de la marcha de Ricafort y Valdez, después de incendiar Concepción, hacia Jauja, en abril de 1821. Ésta ilustra claramente la participación de la población en la Independencia:

"Valdez se ha reunido con Ricafort y han ocupado el terreno desde Sincos hasta Chupaca, tiene como 1100 hombres, 600 fusiles y 3 cañones.

Muchísimos jaujinos han desertado del ejército realista y se han plegado a las filas patriotas. Es increíble y toda ponderación es corta, el entusiasmo de los jaujinos y en principal de los indios que han tomado esta defensa, pues tienen más que 9000 hombres sobre la orilla del río con sus avanzadas respectivas, dispuestos enteramente a morir matando.

[...] Los jaujinos han juntado como 300 fusiles y han sacado algunos barriles de pólvora que sabían dónde tenía escondido y varios de plomo con los que han preparado armas. Igualmente en el atillo del río Ataura han puesto un cañón al que han formado su carretilla. Me aseguran que están minando la tierra por toda la ribera con ánimo de enterrar varillas de pólvora.

Tal es el furor en que se halla la gente de Jauja que por alguna oposición de sus acciones don Domingo Apodaca, sargento que fue de mi regimiento; Mariano Moscoso y su yerno, ambos hijos de Cochabamba, un tal José Rivera, limeño, que habitó bastante tiempo en Jauja y un fulano Serna [...] a todos estos cuatro los asesinaron en la plaza de Ataura [...] y los indios están solicitando en Jauja por todos aquellos que contribuyen a favor del Rey [...] A los dichos, los ejecutaron el día martes a las tres de la tarde habiendo enterrado los cadáveres en la misma plaza sin querer que se les dé sepultura sagrada."⁸

⁵ Sobre esto, para el caso de la sierra sur, vide el importante estudio de Igue, "Bandolerismo, patriotismo y etnicidad poscolonial". 2008.

⁶ La acción patriótica del pueblo en la Emancipación. Guerrillas y Montoneras. Colección documental de la Independencia del Perú. T. V, vol. 1. 1971.

⁷ Arenales, Memoria histórica sobre las operaciones e incidencias de la división libertadora. 1822, p. 13.

⁸ Citado en Castro Vásquez, Hanan Huanca, pp. 284 y 285.

Para el tema que aquí interesa esta descripción reviste un particular interés debido a que fue redactada en el preciso contexto de la resistencia ofrecida por las Toledo. De acuerdo a las informaciones disponibles, la acción de las Toledo se habría llevado a cabo el 10 de abril de abril, y el día 12 se libró la batalla de Ataura, a cuya organización alude el documento que se acaba de citar.⁹ Esto quiere decir que el panorama que se describe era el que imperaba en el antiguo valle de Jauja en ese momento, lo que no hay que perder de vista. Esta suerte de patriotismo de los habitantes de la zona es confirmada por otros documentos que han sido recogidos en la Colección documental. Por ejemplo, el 11 de enero de 1821, encontramos un oficio de Francisco de Paula Otero a José de San Martín, remitido desde Tarma, donde da cuenta del encuentro con el enemigo, en el que señala: "He recibido varios partes de Jauja y Huancayo en los que me aseguran haberse entusiasmado más aquella gente y que me esperan con ansia para ir a ocupar el puente de Izcuchaca que colocados en él aseguro no pasara el enemigo Carratalá ni se internará en la provincia de mi mando [...]".¹⁰

Ahora bien, de lo dicho hasta este momento interesa destacar lo siguiente. En principio, en la región había un espíritu separatista y patriótico, que estaba presente en diversas capas sociales. En relación a esto, hay indicios que sugieren un panorama de fuerte conflictividad social desde finales del periodo colonial. Steve Stern ha observado, por ejemplo, que esta zona era una de las más militarizadas del virreinato durante el siglo XVIII, por lo que todos los corregidores que ejercieron este cargo, eran militares, y representaba una amenaza insurreccional considerable.¹¹ Incluso, hacia finales de este siglo, hubo algunos levantamientos sociales encabezados por la elite indígena del lugar venida a menos, donde los nativos amenazaban con matar a "todos los demás europeos".¹² Este panorama es posible de ser observado hasta la segunda década del XIX, cuando descendientes de esta misma elite nativa local protagonizaron asonadas que todavía no se han ponderado en la historiografía.¹³

Aunque hay otros factores que están aún pendientes de investigar, es evidente que los conflictos sociales estaban latentes en la zona. Es posible sostener que tras la noticia de la llegada de la expedición libertadora a la región, éstos trastocaron en la forma de montoneras o guerra de guerrillas.

En este sentido, también es importante señalar como parte de este proceso, la presencia de Álvarez de Arenales y la Jura que realizó tanto en Huancayo y en Jauja en noviembre de 1820. Al margen de que se trate de una de las primeras que se hicieran

⁹ La información relativa a estas dos fechas aparece en varias fuentes aunque para fines explicativos generales, es útil remitirse a las monografías de Castro Vásquez, Hanan Huanca, y de Peñaloza Jarrín, Huancayo, que hemos citado.

¹⁰ La acción patriótica del pueblo en la Emancipación, p. 196.

¹¹ Stern, "La era de la insurrección andina, 1742 – 1782: una reinterpretación". Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII al XX. 1990, p. 77.

¹² Archivo General de la Nación, Sección Causas Civiles, Leg. 17, C. 397, fol. 6 v. Cfr. Hurtado Ames, Curacas, industria y revuelta en el valle del Mantaro. 2006, pp. 120 y 121.

¹³ Una aproximación preliminar puede verse en Hurtado Ames, "Elites indias y el proceso de la independencia en el valle del Mantaro, 1808 - 1821". 2011. Ponencia leída en el II Seminario "La independencia del Perú. Actores sociales, lenguaje político y espacio público".

en el Perú, lo trascendente es el impacto que debió haber generado en la población de la zona. Este hecho, al parecer, permeo a distintas esferas sociales, destacando la población nativa, como se ha visto en las fuentes que hemos citado, asunto que tampoco debe pasar desapercibido. Pero el impacto debió ser tan notable que las fuentes dan cuenta de la participación decisiva de mujeres, un actor social que por lo general suele estar invisible o escondido en los procesos sociales, en palabras de Michell Perrot.¹⁴

Creemos que el liderazgo que asumieron estas mujeres en el proceso de la Independencia, y que fue reconocido por la colectividad, tiene un antecedente en la situación colonial que se vivió en Jauja. Nos detendremos ahora en ello.

3. Las mujeres y el poder en Jauja

En las investigaciones que hemos llevado a cabo en la región sobre la elite indígena allí asentada, se ha encontrado la presencia de varias mujeres en ejercicio de la dignidad de cacicas y el cargo político de gobernador durante buena parte del siglo XVIII, en tres y cuatro generaciones sucesivas. Aunque se han reportado casos de mujeres en ejercicio del cargo de cacicas en el XVIII,¹⁵ la diferencia de Jauja es que se trata de cacicas principales y gobernadoras, con una clara hegemonía aceptada por toda la colectividad y con un notable poder económico, al menos en las primeras generaciones.

Este proceso se aprecia desde finales del siglo XVII, cuando asumió este cargo doña Theresa de Apoalaya Surichac, quien fuera cacica principal y gobernadora de Hanan Huanca y Hatun Xauxa, dos de los tres que existieron en la zona (el otro era el de Lurin Huanca), entre 1698 y 1731. Otra cacica principal y gobernadora que hemos encontrado es doña Gabriela Limaylla, quien asumió el cargo al enviudar de don Blas Astocuri Apoalaya, hijo de la mencionada doña Theresa, aunque en este caso ella fue cacica de los tres repartimientos de la región, entre 1751 y 1762. Tras su muerte le sucedió su hija, doña Josepha Astocuri, también como cacica principal de todos los repartimientos de Jauja, hasta el año de 1781, en un momento en que la institución cacical en la zona entraba en crisis. Aunque nunca fue reconocida como tal, su hija doña Manuela Dávila Astocuri se hizo llamar Cacica hasta las primeras décadas del siglo XIX.¹⁶

Si bien en este trabajo no discutiremos el porqué de esta situación, nos interesa destacar la continuidad del fenómeno, que es lo que en definitiva, le da densidad histórica. Se trata de una forma que operó desde finales del XVII hasta las primeras décadas del XIX. Es posible sostener que en este espacio temporal se fue construyendo

¹⁴ Perrot, *Mi historia de las mujeres*. 2008.

¹⁵ Vide, por ejemplo, Garrett, *Sombras del Imperio. La nobleza indígena del Cuzco*. 2009, pp. 147 y 148; y Garrett, "In spite of her sex. The cacicas and the politics of the Pueblo in the Late Colonial Andes". *The Americas*, 2008, pp. 547 – 581.

¹⁶ Hurtado Ames, "Las curacas de Jauja y las jefaturas étnicas en la sierra central del Perú (siglo XVIII)". En: *Pueblos del Hatun Mayu. Historia, arqueología y antropología en el valle del Mantaro*. 2011, pp. 153 – 178.

en la región, una particular perspectiva de la mujer en relación al poder, principalmente a nivel de la masa indígena. No se debe perder de vista que las señoras mencionadas fueron cacicas principales y gobernadoras, con clara hegemonía en la estructura del poder local, y que, desde mediados del XVIII, debido a una serie de alianzas matrimoniales como resultado de una marcada política endogámica, fueron cacicas de los tres repartimientos que constituían el valle; es decir, lo fueron íntegramente de toda la región.

Hay varios documentos que refuerzan el argumento de que había una construcción cultural particular asociada a la mujer y el poder. Hubo, por ejemplo, otras señoras de la elite nativa que no necesariamente fueron cacicas, pero cuya fortuna se contaba entre las más importantes de todo el virreinato, tal el caso de doña Petrona Apoalaya, hermana de doña Theresa, cuyos bienes se tasaron en 146 mil pesos hacia 1751.¹⁷ Esta señora, a pesar de no ser cacica, era llamada como tal por la colectividad, y sobrevivió a su hermana por casi veinte años. Su riqueza y longevidad, indudablemente, contribuyeron a cristalizar la imagen de una mujer nativa poderosa que, proponemos, es la que define el panorama del XVIII en cuanto a los roles de género en este aspecto en concreto.

La existencia de una categoría mítica asociada a estas mujeres confirma la suposición. Desde nuestra perspectiva, es probable, aunque eso por ahora se sostiene a nivel de conjetura, que esta imagen de poder haya basado la existencia de una mujer en el imaginario llamada "Catalina Huanca", que, planteamos, es una categoría mítica que aglutina la existencia de cacicas y señoras potentadas. Mejor dicho, antes que un personaje realmente existente, se trataría de un cargo o de una herencia posicional en la que se acomodaban algunas mujeres asociadas al poder.¹⁸ Aunque la imagen que comúnmente tenemos de este personaje es tributario de la pluma de Ricardo Palma y su célebre tradición del mismo nombre, conviene decir que el relato del tradicionista es un ejemplo de la mezcla y aglutinación de tiempos y personas que hay tras de este nombre.¹⁹

Ahora, Catalina Huanca, además de ser una categoría mítica que se entiende a partir de la existencia de las cacicas que hemos mencionado, también es una construcción cultural. Esto se prueba a partir de la existencia de unos documentos que han circulado en el valle, donde una supuesta señora de este nombre "Procuradora de Indios", hacia 1712 y 1714, realizaba donaciones de terrenos a diversas comunidades de la zona sur de la región. No obstante, el caso es que todos estos documentos son falsos y surgieron en una coyuntura donde era necesario probar la titularidad de los terrenos.²⁰ ¿Por qué las comunidades recurrieron a fraguar documentos donde el

¹⁷ Archivo Regional de Junín, Sección Protocolos Notariales, tomo XXII [1751], fol. 304 v. – 333 r. Tasación de los bienes de doña Petrona Apoalaya.

¹⁸ Sobre herencia posicional vide Ramírez, "Historia y memoria. La construcción de las tradiciones dinásticas". Revista de Indias. 2006, pp. 13 – 56.

¹⁹ La idea de que en una realidad determinada hay varios tiempos superpuestos proviene de Kosellek, Futuro pasado, para una semántica de los tiempos históricos. 1993, pp. 14 y 16.

²⁰ Un desarrollo más amplio de esta ideas en Hurtado Ames, "Los documentos espurios sobre Catalina Huanca, 1712 – 1714". Boletín del Archivo Regional de Junín. 2013, pp. 97 – 122.

origen estaría en una donación de esta señora, aunque ello, estrictamente, no haya sido así? La respuesta, pensamos, está en relación precisamente con esa construcción cultural que se hizo de las mujeres indígenas de poder en la región, aglutinadas en una sola categoría o en un solo nombre.

Todo esto viene a colación debido a que, de acuerdo al argumento sostenido esta particular construcción cultural sobre la mujer operaba en la región a la llegada de Álvarez de Arenales, y cuando debido a cómo las circunstancias se ordenaron, les tocó a las llamadas Toledo asumir un tipo de liderazgo.²¹

4. El caso de las Toledo

En el reclamo al pasado que se suele hacer en la sierra central peruana, ocupa un lugar de particular importancia la acción de las llamadas heroínas Toledo, durante la segunda campaña de José Antonio Álvarez de Arenales. Según el relato, doña Cleofé Toledo, junto a sus hijas María e Higinia Toledo, encabezaron a un grupo de pobladores de Concepción para evitar el ingreso de las fuerzas enemigas al mando de Ricafort y Valdez, y derribaron el puente sobre el río Mantaro impidiendo su avance. Posteriormente, los españoles quemaron Concepción en señal de represalia, aunque las heroínas estaban a ya a buen resguardo en la selva de la provincia. Finalmente, San Martín les entregó un reconocimiento, "la medalla de los vencedores", por las acciones llevadas a cabo, y les otorgó el grado de capitanas.²²

En esta parte del presente ensayo nos interesa discutir comprensiva y reflexivamente un evento de esta naturaleza a la luz de los procesos que se han ido dilucidando. Una primera atinencia que conviene señalar es que, sobre este hecho y sobre las mujeres que estuvieron involucradas llamadas Toledo, las fuentes se limitan a la información que proporciona José de Arenales en su Memoria histórica sobre las operaciones e incidencias. Fuera de ello, lo que existe es una especie de invisibilidad, tanto por la escasez de documentos, debido quizás a que la zona fue ocupada por los españoles hasta casi el fin de la guerra de la Independencia del Perú, como por el hecho que durante la guerra del Pacífico se quemaron los archivos municipales de la región, en este caso el de Concepción.

Por esta razón, quiénes eran estas mujeres no está del todo claro. Al menos no hemos encontrado el registro de sus nombres en los archivos notariales consultados. Esto podría suponer que no eran parte de una elite local, al no haber realizado mayores transacciones comerciales, aunque no se puede ser concluyente en ese sentido, ya que las transacciones las realizaban por lo general los varones. Sin embargo, Benjamín Gutiérrez Verástegui, "un erudito local", ofrece una versión un

²¹ La idea de que la mujer y todo lo asociado a ella es una construcción cultural es propia de la teoría del género. Vide, por ejemplo, Barbieri, "Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica". *Debates en sociología*. 1993, pp. 2 - 19; Scott, "El género, una categoría útil para el análisis histórico". *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. 1996, pp. 265-302.

²² Este relato estandarizado aparece en diversas monografías de carácter local. La versión promedio puede verse en Gutiérrez Verástegui, *Lecturas Huancas*. s/f., pp. 82 – 84.

tanto novelesca sobre la identidad de las Toledo. Dice que doña Cleofé Ramos Toledo era hija de criollos acomodados de la región. Fue llevada a Lima para seguir estudios, donde conoció a José Toledo, coronel realista natural de Salta, Argentina, con quien contrajo matrimonio en 1797. Afincados luego en Concepción, donde la familia Ramos tenía propiedades, tuvieron dos hijas: la primera, Higinia, que habría nacido en 1799, y la segunda, María, en 1803. Posteriormente se habrían trasladado a Lima pero luego de la muerte del esposo, la viuda y las hijas habrían retornado a Concepción en forma definitiva. Concluye este autor señalando que “[...] el coronel José Toledo, si bien estaba al servicio del ejército realista, supo inculcar a su familia una vocación patriótica y solo esperaba una oportunidad para incorporarse a la expedición del general José de San Martín”.²³

Aunque es un relato convincente, tiene el problema de no presentar ninguna fuente en la que está basado, lo que podría sugerir que el fundamento es la imaginación del autor. No obstante, éste es un indicador de cómo perciben algunos autores locales a quienes lucharon por la causa de la Independencia en la zona; es decir, como criollos, y en este caso no por voluntad propia en tanto su condición de mujeres, sino de la del padre. Pero lo más probable es que la realidad fuera distinta. Vale decir, estas mujeres no eran parte de una elite e, incluso, no eran criollas, y más bien actuaron por iniciativa propia. Esta afirmación se sostiene sobre la base de la historiografía reciente referida a la participación de las mujeres en el proceso de la Independencia. Por ejemplo, los estudios que ha realizado Emilia Recéndez Guerrero sobre mujeres zacatecanas en Nueva España donde se encuentran mujeres que se involucraron, sobre todo, donde las demandas tenían que ver con el bienestar social general.²⁴

Sus motivaciones tampoco aparecen claras. Sin embargo, es evidente que éstas forman parte del panorama de conflicto social que se vivía en la región y, en efecto, de la idea del bienestar social general. Como se ha descrito en un apartado anterior, en Jauja había un real sentimiento separatista, incluso la zona era una amenaza insurreccional considerable desde el siglo XVIII. Es en este contexto que se comprende la participación de la población contra la avanzada de los españoles. Cada vez es más evidente que se trataba de un sentimiento generalizado y que influyó a diversos sectores de la sociedad. Las mujeres no estuvieron ajenas a este proceso y es probable que su participación no solo se haya limitado a la acción de las Toledo, sino que hubo otras más que, lamentablemente, están silenciadas. En este sentido, es importante destacar la particular historicidad de este ámbito regional, donde como hemos sostenido las mujeres tuvieron un rol protagónico asociado a una particular construcción cultural en relación al poder debido a diversas causas que hemos ya discutido. Las Toledo no estuvieron al margen de ello.

Lo que se aprecia leyendo en entrelineas la Memoria de Arenales. En una parte del relato sobre los hechos dice que:

²³ Gutiérrez Verástegui, *Lecturas Huancas*, p. 82.

²⁴ Emilia Recéndez Guerrero, “Las mujeres zacatecanas y la revolución de Independencia en México”. En: *Las mujeres en la independencia en América Latina*. 2010, p. 111.

“No obstante de estar ya enteramente evacuada la provincia por los patriotas, tres damas heroínas formaron el atrevido proyecto de oponerse al paso de los españoles por el puente. Para ello reunieron alguna indiada de los campos vecinos y cuantas armas pudieron encontrar por allí, aun quitándoselas a los desertores [...]”²⁵

Lo importante de esta cita es la referencia explícita que fueron los indígenas los que las siguieron. ¿Qué significa esto? Que los indígenas, de alguna manera, reconocieron una jerarquía en estas mujeres. La pregunta obvia es por qué reconocían esta jerarquía. Y en este punto de nuestra exposición quisiéramos retomar la idea por la cual hemos articulado este trabajo. Las reconocían como tal porque era parte de una hegemonía preexistente donde, precisamente, las mujeres fueron parte del poder que había que reconocer. La coyuntura de “aceleración del tiempo” que implicó la Independencia hizo que se unieran estas categorías y construcciones culturales preexistentes, en un momento de conflicto social inminente, reflejado en la obediencia hacia ellas.²⁶

5. Palabras finales

La acción de las llamadas Toledo es conmemorada por la población de la provincia de Concepción el 3 de marzo de cada año, cuando se organiza un desfile cívico militar en el que participan todos los centros educativos, incluyendo algunos de otras provincias del valle. Inclusiva desde el 2012 se realiza una escenificación de la acción, con la participación de la población local y el ejército como actores.²⁷ Además, se han construido estatuas de las heroínas a inmediaciones del antiguo puente que derribaron.

Como se aprecia, han pasado a constituir un referente fundamental de la identidad de esta provincia. No obstante, es pertinente señalar que pareciera tratarse de una visión estática de la historia a la que, paulatinamente, se le han incorporado hechos propios de la oralidad. Un ejemplo son las estatuas que las evocan, donde están representadas con armas en las manos, concretamente hachas y sables, que es un agregado del artista que construyó el monumento, puesto que es difícil saber si en efecto, las usaron. También se ha agregado una proclama que supuestamente dijera doña Cleofé Toledo a la población a manera de arenga,²⁸ pero cuya base documental es dudosa, por no decir inexistente.

²⁵ Arenales, Memoria histórica sobre las operaciones e incidencias de la división libertadora, pp. 49 y 50. Itálicas mías.

²⁶ Sobre la aceleración del tiempo en el tránsito del antiguo al nuevo régimen vide Kosellek, Futuro pasado.

²⁷ Lizzet Paz, “Junín: Concepción celebra a las heroínas Toledo”. http://www.rpp.com.pe/2013-03-01-junin-concepcion-celebra-a-las-heroinas-toledo-noticia_572028.html

²⁸ La arenga dice lo siguiente: “Hermanos concepcioninos, los enemigos se acercan para cruzar por el puente Balsas, toquen las campanas, vamos todos a defender nuestra tierra, por nuestros hijos, por nuestros hermanos, por todos los que murieron luchando por defender nuestro pueblo, vamos al puente a luchar, lleven hachas, machetes, piedras, vamos a impedir que crucen”. Recogido por Lizzet Paz, “Junín: Concepción celebra a las heroínas Toledo”.

En base a las investigaciones que ha realizado en la región, Raúl Romero sostiene que en la zona el pasado se debate entre la colectividad, al existir diversos tipos de memoria. De acuerdo a su argumento, los habitantes del valle del Mantaro han resuelto la pérdida de antiguas costumbres a través de la reestructuración de las tradiciones prehispánicas y coloniales, dentro de los sistemas de fiestas y de danzas drama.²⁹ Aunque Romero centra su análisis en la cultura popular inherente al sistema de fiestas del valle, esta propuesta puede extenderse al reclamo del pasado que se hace de las Toledo. No obstante que varios aspectos que se integran a la versión "oficial" son de una veracidad dudosa, son aceptadas por la colectividad y se constituyen en un eje articulador de la vida. Significado que proviene no solo de este momento específico de resistencia, sino de un proceso más amplio y antiguo.

Bibliografía

ALDANA, Susana. "La otra historia, la historia regional". *Histórica*. 26, 1 -2, 2002, pp. 83 – 124.

ARENALES, José. Memoria histórica sobre las operaciones e incidencias de la división libertadora en la segunda campaña a la sierra del Perú. Buenos Aires: Imprenta de la Gaceta Estudiantil, 1822.

BARBIERI, Teresita. "Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica". *Debates en sociología*. 18, 1993, pp. 2 – 19.

CASTRO VÁSQUEZ, Aquilino. Hanan Huanca. Historia de Huanca alta y los pueblos del valle del Mantaro. Lima: Editorial Stella, 1992.

COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ. La acción patriótica del pueblo en la Emancipación. Guerrillas y Montoneras. T. V, vol. 1. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. 1971.

ESPINOSA BRAVO, Clodoaldo. "Jura de la independencia en Jauja, Huancayo y Tarma". En: Clodoaldo Espinosa Bravo. *Jauja Antigua*. Jauja, 1964, pp. 269 – 273.

GARRETT, David. Sombras del Imperio. La nobleza indígena del Cuzco, 1750 - 1825. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2008.

GARRETT, David. "In spite of her sex. The cacicas and the politics of the Pueblo in the Late Colonial Andes". *The Americas*. 64, 4, 2008, pp. 547 – 581.

GUTIÉRREZ VERÁSTEGUI, Benjamín. *Lecturas Huancas: antología*. Lima: Tierra adentro, s/f.

²⁹ Romero, *Identidades Múltiples. Memoria, modernidad y cultura popular en el valle del Mantaro*. 2004, pp. 13 – 16.

HURTADO AMES, Carlos. Curacas, industria y revuelta en el valle del Mantaro. Lima/Jauja: CONCYTEC/Halkcon Editores, 2006.

HURTADO AMES, Carlos. "El proceso histórico de Jauja". En: Jauja, pedacito de cielo. Jauja: Gobierno Regional de Junín, 2010.

HURTADO AMES, Carlos. "Elites indias y el proceso de la independencia en el valle del Mantaro, 1808 - 1821". 2011. Ponencia leída en el II Seminario "La independencia del Perú. Actores sociales, lenguaje político y espacio público".

HURTADO AMES, Carlos. "Las curacas de Jauja y las jefaturas étnicas en la sierra central del Perú (siglo XVIII)". En: José L. Álvarez, M. Perales y C. Hurtado. Pueblos del Hatun Mayu. Historia, arqueología y antropología en el valle del Mantaro. Lima: CONCYTEC, 2011, pp. 153 – 178.

HURTADO AMES, Carlos. "Los documentos espurios sobre Catalina Huanca, 1712 – 1714". Boletín del Archivo Regional de Junín. 4, 2013, pp. 97 – 122.

IGUE TAMAKI, José Luis. "Bandolerismo, patriotismo y etnicidad poscolonial: los "morochucos" de Cangallo, Ayacucho en las guerras de independencia, 1814-1824". Tesis de licenciatura en Historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2008.

KOSELLEK, Reinhard. Futuro pasado, para una semántica de los tiempos históricos. Barcelona: Paidós, 1993.

PEÑALOZA JARRÍN, Benigno. Huancayo. Historia, familia y región. Lima: Instituto Riva Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1995.

PERROT, Michell. Mi historia de las mujeres. México: Fondo de Cultura Económica, 2008.

RECÉNDEZ GUERRERO, Emilia. "Las mujeres zacatecanas y la revolución de Independencia en México". Sara Beatriz Guardia (editora). Las mujeres en la independencia en América Latina. Lima: CEMHAL, UNESCO, Universidad de San Martín de Porres, 2010.

RAMÍREZ, Susan. "Historia y memoria. La construcción de las tradiciones dinásticas". Revista de Indias. LXVI, 236, 2006, pp. 13 – 56.

ROMERO, Raúl. Identidades Múltiples. Memoria, modernidad y cultura popular en el valle del Mantaro. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República, 2004.

SCOTT, Joan. "El género, una categoría útil para el análisis histórico". Marta Lamas (comp.) El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México: PUEG, 1996, pp. 265-302.

STERN, Steve. "La era de la insurrección andina, 1742 – 1782: una reinterpretación".
En: Steve Stern (comp.) Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes.
Siglos XVIII al XX. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1990.